**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA RELACIONES DEL TRABAJO**

**ASIGNATURA:** Economía del Trabajo

**TRAYECTO CURRICULAR:** Ciclo de grado obligatorio

**CARGA HORARIA:** 64 horas

**CURSADA:** Cuatrimestral

**RESPONSABLE:** Dra. Ana Miranda

**EQUIPO DOCENTE:** Lic. Anahi Aizpuru, Mag. Brenda Brown, Lic. Laura Esteban, Lic. Federico Stefani, Lic. Julio Zelarayan, Dr. Luis Castillo Marín

1. **FUNDAMENTACION**

La matería “Economía del Trabajo” (907) integra el ciclo obligatorio de grado de la Lic. de Relaciones del Trabajo y es correlativa a Economía Política I (925) y Economía Política II (926). La asignatura propone aportar al desarrollo del conocimiento de la economía del trabajo, su especificidad y la evolución de los enfoques en las distintas escuelas de pensamiento económico desde una perspectiva crítica.

Dada la correlatividad de la asignatura con las asignaturas Economía Política I y II, la materia busca integrar los conocimientos adquiridos por los y las alumnos/as, incorporando debates particulares sobre los conceptos y principales problemas del mercado de trabajo desde la óptica de la economía. De esta forma, a lo largo de la materia se trabaja en el estudio y la comprensión de los enfoques de la disciplina según las principales escuelas de pensamiento económico: los postulados de la economía clásica y marxista, la perspectiva neoclásica, los aportes keynesianos y post-keynesianos, la visión institucionalista, los nuevos enfoques neoclásicos asociados al capital humano y la crítica radical de la economía feminista sobre la importancia del trabajo de cuidados en las economías capitalistas contemporanéas.

Partiendo de la hipótesis de que los debates teóricos están asociados en terminos epistemológicos a la interpretación de las transformaciones del mundo del trabajo, la materia propone un recorrido histórico por las ideas económicas sobre el mercado de trabajo. Avanzando luego en el estudio de temas específicos vinculados a la segmentación laboral, el rol de la educación y la perspectiva de género. Asimismo, y en base al supuesto de que los fenómenos del mercado laboral encuentran su explicación en el desarrollo particular de las economías nacionales, aborda las principales tendencias de los indicadores del mercado laboral en Argentina, a través del análisis de material empiríco sobre la evolución del mercado de trabajo en nuestro país. Por último, fomenta la reflexión sobre las distintas perspectivas teóricas de la economía del trabajo, las problemáticas laborales y las políticas de empleo desarrolladas a nivel nacional.

Dada la amplia trayectoria del plantel docente en actividades de investigación académica, el programa de estudios propone la participación activa de los y las estudiantes en la producción del conocimiento. Con esa finalidad, ofrece distintas instancias de exposición, debate y producción de textos sobre las temáticas abordadas a lo largo de la cursada. Así como, la elaboración de análisis e interpretaciones sobre la coyuntura laboral a través del trabajo con la información producida por fuentes nacionales (INDEC, Ministerio de Economía, Ministerio de Trabajo, entre otras).

La materia se desarrolla a través de clases teóricas y prácticas presenciales con apoyo de actividades organizadas en el Campus Virtual de la Facultad de Ciencias Sociales, en una propuesta didáctica holistica que incorpora material audiovisual, recursos web e información de prensa sobre coyuntura laboral. Como resultado de la cursada se espera que los y las alumnos/as cuenten con una visión global sobre el funcionamiento del mercado laboral, los debates en relación al empleo, el desempleo, los salarios y la distribución del ingreso, y sus efectos en la construcción de políticas públicas e institucionalidad laboral. En una propuesta integradora y centrada en la formación crítica, la construcción democrática del conocimiento y el fortalecimiento de la educación pública de calidad.

1. **OBJETIVOS**

2.1. Objetivo general

El curso tiene como objetivo general fortalecer la capacidad, la reflexión y la sistematización de conocimientos sobre el mundo del trabajo, a través de abordajes conceptuales y empíricos de la economía del trabajo.

2.2. Objetivos específicos

Desarrollar el conocimiento sobre las teorías económicas del mercado de trabajo, la desigualdad distributiva, y los indicadores para su medición.

* Propiciar la discusión de diferentes perspectivas que intentan explicar la evolución de las problemáticas del mercado de trabajo a partir de referencias empíricas.
* Estudiar las principales tendencias en el empleo, el desempleo, los salarios y la desigualdad en la Argentina, incorporando la perspectiva de género.
* Analizar las políticas de empleo y sus relaciones con las perspectivas teóricas de la economía del trabajo.
* Promover la producción de textos que integren las herramientas teóricas y prácticas trabajadas a lo largo de la materia.

1. **CONTENIDOS**

El programa se organiza en cinco unidades temáticas, desarrolladas bajo una modalidad didáctica que integra aspectos conceptuales con elementos análiticos sobre problemáticas contemporaneas del mercado de trabajo.

UNIDAD 1: Introducción al estudio de la Economía del trabajo

Presentación de la materia. Introducción a la economía del trabajo y su objeto de estudio. Visiones de la perspectiva clásica y el pensamiento marxista. Determinaciones del nivel de empleo y el salario en Adam Smith y David Ricardo. Los conceptos de salario natural y salario de subsistencia. Los aportes de Karl Marx en relación al trabajo, la fuerza de trabajo y la determinación del salario. Los conceptos de plusvalía, ejército industrial de reserva y su funcionalidad en las economías capitalistas.

Bibliografía obligatoria

Féliz, M., & Neffa, J. C. (2006). Acumulación de capital, empleo y desocupación: Una introducción a la economía del trabajo en las obras de Marx. En NEFFA, J., Teorías económicas sobre el mercado de trabajo: I Marxistas y Keynesianos, FCE, Buenos Aires. Pp. 15-74.

Kicillof, A. (2010). De Smith a Keynes: siete lecciones de historia del pensamiento económico: un análisis de los textos originales. Buenos Aires: Eudeba.

Material de trabajos prácticos

Neffa, J. C., Panigo, D. T., Pérez, P. E., & Giner, V. (2000). Actividad, empleo y desempleo: conceptos y definiciones. Ceil-Piette Conicet.

Material Audiovisual

Conociendo al capital, Carlos Marx, Canal Encuentro: <https://www.youtube.com/watch?v=4AacSLMnXPI>

UNIDAD 2: El mercado de trabajo en el pensamiento económico. La construcción de los sistemas de información.

El paradigma neoclásico del mercado laboral, su perspectiva epistemológica, análisis de premisas y supuestos en la noción de equilibrio y de utilidad marginal. Determinación de la oferta y demanda laboral, desempleo voluntario y salario real. La crítica keynesiana a la noción de equilibrio, la conceptualización sobre demanda efectiva y desempleo involuntario. Analisis del ciclo económico y de los factores asociados al dinero en la demanda laboral. Principales categorías de análisis e indicadores del mercado laboral. Fuentes de información y mediciones.

Bibliografía obligatoria

Pérez, P., & Neffa, J. (2006). La teoría general del empleo según JM Keynes. NEFFA, J., Teorías económicas sobre el mercado de trabajo: I Marxistas y Keynesianos, FCE, Buenos Aires. Pp.105-134.

Neffa, J. (2007). La teoría neoclásica ortodoxa y su interpretación del mercado laboral. en Neffa. Teorías Económicas sobre el mercado de trabajo. Tomo II: Neoclásicos y nuevos Keynesianos, 21-44.

Material de trabajos prácticos

Neffa, J. C., Panigo, D. T., Pérez, P. E., & Giner, V. (2000). Actividad, empleo y desempleo: conceptos y definiciones. Ceil-Piette Conicet.

* Informes de prensa del INDEC. EPH.
* Boletín de Estadísticas Laborales, MTEySS

Material Audiovisual

Conociendo al capital, Conociendo al capital, La escuela marginalista (Walras, Menger, Jevons), Canal Encuentro: <https://www.youtube.com/watch?v=4Px3i6UDLvE> y Modelo keynesiano: <https://www.youtube.com/watch?v=Bhs1_T0ws2c>

UNIDAD 3: La segmentación del mercado de trabajo: teorías institucionalistas y del capital humano.

Críticas a la formulaciones de la teoría neoclásica sobre la homogeneidad del mercado de trabajo. La visión de las teorías institucionalistas sobre la segmentación laboral: mercados internos y externos, mercados primarios y secundarios. Los desarollos teóricos de la escuela estructuralista latinoamericana. El concepto de sector informal urbano en OIT y PREALC. El concepto de “Economía Informal” de OIT. El sector informal urbano y el empleo informal en Argentina.

La teoría del capital humano. El aporte de la educación a la productividad en terminos de producto bruto y de empleabilidad individual. La crítica radical sobre el vínculo entre la educación y la segmentación del mercado de trabajo en las economías capitalistas. Análisis de la evolución de los indicadores de empleo, desempleo y salarios según nivel educativo de la población activa en la Argentina.

Bibliografía obligatoria

Morduchowicz, A. (2004). Discusiones en economía de la Educación. Losada. Introducción y Cap.1

Neffa, J. C. (2008). Las teorías de la segmentación de los mercados de trabajo. Teorías económicas sobre el mercado de trabajo. Tomo III Análisis institucionalistas, 139-206.

Material de trabajos prácticos

Miranda A. (2007): La nueva condición joven: educación, desigualdad y empleo. Cap. 7: La educación y el empleo una relación cambiante.

Tokman, V. (2004). El sector informal: características, debates y tendencias. Una voz en el camino. Empleo y equidad en América Latina: 40 años de búsqueda, 177-233.

Bertranou F. y Casanova L. (2013). Informalidad laboral en Argentina: segmentos críticos y políticas para la formalización. Buenos Aires, Argentina: OIT.

* Informes de prensa del INDEC. EPH.
* Boletín de Estadísticas Laborales, MTEySS

Material Audiovisual

Prebisch y los términos de intercambio: <https://www.cepal.org/es/videos/prebisch-terminos-intercambio>

UNIDAD 4: Mercado de trabajo y desigualdad: economía de los cuidados, discriminación de grupos específicos

Economía de los cuidados: debate sobre el trabajo productivo y reproductivo desde la perspectiva de género. La división sexual del trabajo y la naturalización de las tareas reproductivas como constitutivas de la femineidad. Las metaforas de “techo de cristal”, “pisos pegajosos” y “carreras truncadas”. La inserción laboral de las personas jóvenes, el rol del ciclo económico y de la educación. La conceptualización sobre desigualdad e interseccionalidad, como elemento analítico de la discriminación en el mercado laboral.

Bibliografía obligatoria

Rodriguez Enriquez C. (2015): Economía feminista y economía del cuidado: aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. Revista Nueva Sociedad.

Vaca Trigo, I. (2019): Oportunidades y desafíos para la autonomía de las mujeres en el futuro escenario del trabajo. CEPAL. Serie Asuntos de Género. Santiago de Chile

Material de trabajos prácticos

Miranda, A., y Arancibia, M. (2017). Repensar el vínculo entre la educación y el mundo del trabajo desde la perspectiva de género: Reflexiones a partir de un estudio longitudinal en el Gran Buenos Aires. Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 25(74). <http://dx.doi.org/10.14507/epaa.25.2907>

Miranda A. y Zelarayan J. (2012): Brecha de ingresos y posición laboral de los jóvenes en la Argentina post-convertibilidad. En Guzman L. J. y Boso R. (coord.): Juventud precarizada: la difícil transición de la formación al trabajo. CRIM UNAM México.

* Informes de prensa del INDEC. EPH.
* Boletín de Estadísticas Laborales, MTEySS

Material Audiovisual

Mujeres I: Economía feminista (Florencia Méndez) - Canal Encuentro <https://www.youtube.com/watch?v=SFQB9fpYbcQ> Mujeres II: Inserción en el mercado laboral - Canal Encuentro: <https://www.youtube.com/watch?v=Wzs2sDUJUt0>

UNIDAD 5: Mercado de trabajo, distribución funcional del ingreso y políticas de empleo. El debate sobre el futuro del trabajo.

Teorías y debates sobre desigualdad económica y su relación con el mercado laboral. Las políticas y sus diversos enfoques: distribución primaria y secundaria; las políticas distributivas (el rol del salario mínimo); las políticas re-distributivas La matriz de insumo -producto- y su utilización para la estimación de la distribución funcional del ingreso. La concentración y desigualdad del ingreso y su medición. Evolución del salario real, de la distribución funcional del ingreso y de la seguridad social en Argentina.

Políticas de empleo: concepto, definiciones e instrumentos. Políticas pasivas: el seguro contra el desempleo, jubilaciones anticipadas, retiros voluntarios, políticas sociales, demográficas y educativas. Políticas activas: el Servicio Público de Empleo. Los subsidios al empleo en el sector privado. Trabajos de utilidad colectiva. La formación profesional. La creación directa de empleos. Las políticas de empleo en Argentina durante las últimas décadas.

Bibliografía obligatoria

Boyer, R. (2015): “Crecimiento, empleo y equidad: el nuevo papel del Estado” en Revista de Trabajo N° 13.

Castillo Marín, L, (s/F): Políticas de Empleo en Argentina, material de cátedra. (Introducción y capítulo III)

Ferrer, A “La economía Argentina” Cap. XIX “Tendencias recientes de la globalización, (selección pp. 369 a 386).

Material de trabajos prácticos

Beccaria, L. (2002): “Reformas, Ciclos y deterioro distributivo en la Argentina de los Noventa” Universidad Nacional de General Sarmiento, 2002.

Beccaria, L; Esquivel, V y Mauricio, R (2005): “ Empleo, salarios y equidad durante la re-cuperación reciente en Argentina” ASET.

* Informes de prensa del INDEC. EPH.
* Boletín de Estadísticas Laborales, MTEySS

**6. BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA**

Beccaria, L; Maurizio, R y Vázquez, G; (2015). Desigualdad e informalidad: un análisis de cinco experiencias latinoamericanas. Capítulo IV: Desigualdad e informalidad en América Latina: el caso de la Argentina. Santiago de Chile, Chile: CEPAL.

Corica A., Freytes Frey A. y Miranda A. comp. (2018): Entre la educación y el trabajo: la construcción cotidiana de las desigualdades juveniles en América Latina. CLACSO. Buenos Aires. https://www.clacso.org.ar/ libreria-latinoamericana/libro\_detalle.php? orden=&id\_libro=1360&pageNum\_rs\_libros=0&totalRows\_rs\_libros=1296

Miranda A. y Alfredo M. (2018): Políticas y Leyes de Primer Empleo en América Latina: tensiones entre inserción y construcción de trayectorias. Revista de Ciencias Sociales, DS-FCS, vol. 31, n.o 42, enero-junio 2018, pp. 79-106. http://www.scielo.edu.uy/pdf/rcs/v31n42/1688-4981- rcs-31-42-79.pdf

Monza, A. Una discusión comparada de distintos enfoques teóricos sobre la determinación del empleo y el salario. Mimeo. (Pg 1 a 36).

Ocampo, J. A. y Ros, J. (2013): “Paradigmas cambiantes en el desarrollo económico de América Latina en Revista de Trabajo N° 11.

Reartes L. y Pérez P. (2018): “Nuevo ciclo regresivo: transformaciones del mercado de trabajo durante el macrismo”

Salvia, A; Comas, G; Gutiérrez Agritos, P; Quartuli, D; Stefani, F. (2008). Cambios en la estructura social del trabajo bajo los regímenes de convertibilidad y post-devaluación. Una mirada desde la perspectiva de la heterogeneidad estructural. En Lindemboim, J. (2008). Trabajo, Ingresos y Políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el siglo XX, Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.

**7. METODOLOGÍAS DE DICTADO Y DE EVALUACIÓN**

Aspectos organizativos.

La materia se organiza en dos modalidades: 1.- Una eminentemente teórica, de 2 horas, dictada semanalmente por la Profesora responsable y el Profesor Adjunto para el conjunto de los y las alumnos/as. 2.- Otra, de carácter teórico-práctica, de 2 horas, dictada semanalmente por los y las Profesores Ayudantes, trabajando en comisiones con un número más reducido de alumnos sobre los temas tratados en clases teóricas, discutiendo los textos más relevantes y discutiendo acerca de los trabajos monográficos. Un/a docente ofrecerá apoyo tutorial para los grupos o personas que realicen trabajos monográficos. Los mismos podrán ser entregados una semana después de finalizadas las clases.

Evaluación

El desarrollo de la cursada prevé dos modalidades para su aprobación. 1.- Por promoción sin examen final. Los alumnos deberán contar con el porcentaje mínimo de presencia dispuesto por la Facultad, aprobar 1 examen parcial con un promedio de 7 / 10 y entregar en condiciones satisfactorias 1 trabajo monográfico sobre un tema de la materia concertado previamente con la cátedra y redactado con el asesoramiento de 1 tutor/a. Existirá la posibilidad de rendir 1 solo examen Recuperatorio sobre los temas evaluados como insuficientes en cada parcial.